

COMPAÑIA GALERIAS BOLIVAR S.A.

INFORME DE COMISARIO

Quito – Ecuador, Abril 4 de 2014

Señores

ACCIONISTAS DE GALERIAS BOLIVAR S.A.

Presente.-

En mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas de Galerías Bolívar S.A., y en cumplimiento según lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2013, basado en el examen a los estatutos de la compañía, estado de situación, estado de resultados por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir el siguiente informe:

Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, el 30 de julio de 1965 legalmente inscrita en el Registro mercantil el 3 de agosto de 1965 y en escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Quito el 29 de noviembre del mismo año.

ASPECTOS CONTABLES

Los estados financieros preparados por la compañía en dólares, han sido elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, las cifras presentadas en los libros contables presentan razonablemente la situación financiera de la compañía y el resultado de sus actividades en el año 2013.

La administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas para el período 2013, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

ASPECTOS FISCALES

La empresa consideró las disposiciones legales del Código Tributario, Ley de Equidad Tributaria, Reglamento de aplicación a la citada Ley, Resoluciones del Servicio de Rentas Internas, Reglamento de Facturación y Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención, Ley de Compañías, entre otras.

ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS

Presenta libros societarios: acciones, accionistas y talonarios, conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es de responsabilidad de personal capacitado.

Los activos de la empresa y particularmente los activos fijos, se encuentran debidamente custodiados, siendo responsabilidad de los ejecutivos de la compañía.

ASPECTO FINANCIERO

El análisis de los estados financieros efectuado permitirá evaluar el funcionamiento de la compañía a través de la utilización de los datos proporcionados y medir de esta forma la rentabilidad que esta genera.

La aplicación de un análisis con indicadores a los estados financieros nos ayudará a conocer los cambios que han surgido en las cuentas individuales durante este periodo y merecen una atención especial de acuerdo a los principales índices financieros, centrándonos en los cambios más significativos.

A continuación se presenta un análisis comparativo de los Estados Financieros por el periodo 2013:

CUENTA CONTABLE		2013	2012
Activos Corrientes		149,062.35	142,592.09
Activos Fijos		183,272.10	167,517.90
Otros Activos		-	-
Total Activos	USD\$	332,334.45	310,109.99
Pasivos Corrientes		308,587.01	295,114.21
Total Pasivos Largo Plazo		-	-
Total Pasivos		308,587.01	295,114.21
Patrimonio		23,747.44	14,995.78
Total Pasivos más Patrimonio	USD\$	332,334.45	310,109.99

La aplicación de un análisis a los estados financieros nos ayudó a conocer los cambios que han surgido en las cuentas contables de un periodo a otro, este análisis se ha basado en el ejercicio económico del año 2013 y 2012, cuyo objetivo primordial fue determinar las variaciones que se han producido y merecen una atención especial, debiendo centrarnos en los cambios más significativos:

El total del activo de la compañía aumentó en el periodo 2013 en USD \$ 22.224, con relación al ejercicio económico anterior, El pasivo a su vez aumentó en USD \$ 13.473.

De acuerdo con la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías, debían preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2012.

La compañía, reflejó en su cuenta patrimonial los ajustes de la adopción "NIIF", la misma se registró en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados por adopción de NIIF, separada del resto de los resultados acumulados, un saldo positivo de USD \$ 21.800 al 31 de diciembre de 2013.

En este período por cada dólar que la empresa tiene invertido en activos 0,93 centavos de dólar han sido financiados por los acreedores.

De acuerdo al Estado de Resultados la compañía en el período 2013, presentó una Pérdida de USD \$ (12.780).

En el ejercicio fiscal analizado por cada dólar que la empresa tiene invertido en activos 0,07 centavos de dólar han sido financiados por los accionistas.

CONCLUSIÓN

En lo que se refiere al Estado de Resultados de la Compañía, no se observó ingresos por ventas o arrendamientos, sin embargo se presentaron varios gastos por concepto de depreciaciones y sueldos movimientos contables necesarios para el funcionamiento de la compañía.

Agradezco a los señores accionistas por su confianza y declaro que he recibido toda la colaboración de los administradores para la realización de mi trabajo, y aprovecho la oportunidad para desearles muchos éxitos durante el presente ejercicio económico.

Atentamente,



Dra. Rocio Reina
COMISARIO